

## MUNICIPIO E

### Acta N° 152

**30/05/2018**

**Presentes:** Alcalde Agustín Lescano; Concejales titulares: Santiago Ojeda y Augusto Alcalde (P. Concert.), Elsa Díaz y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Cristina Cafferatta y Teresa Nieves (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:11 comienza la sesión.

**Orden del día:**

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones
- 6) Varios.

- Orden del día.

- **Visitas:**

- **1) Previos:**

- Agustín Lescano: nos llego del EPZ del CCZ N° 8 un P.P. por el tema de la Plaza Diablos Rojos, solicitan información de unos expedientes que están en la Comisión de Convenios.

Ver cuando nos juntamos.

- Agustín Lescano: informe de tema Presupuestal, se lee informe de la Técnica en Administración Elena Colman.

Diana Spatakis: el año pasado tuvimos el mismo problema, teníamos \$15.000.000 para plazas que no se ejecutaron porque lo tuvimos que pasar a funcionamiento, este año pasa lo mismo.

Ahora tenemos que sacar \$ 7.000.000 es la mitad de la plata que tenemos, tenemos un desequilibrio global.

Agustín Lescano: hay plazas que se pueden arreglar con poco, por ejemplo, con pintura, mantener algún juego, etc.

En estas circunstancias es preferible terminar con un buen servicio de chipeado y barrido y darle prioridad a hacer lo que se pueda para este año.

Cristina Cafferatta: que es lo que genera que se vote un presupuesto y ahora tener problemas?

Diana Spatakis: esto no lo voy a votar.

Augusto Alcalde: comparte la preocupación, pero no hay otra alternativa, la responsabilidad es un poco de todos, es mucho mejor cumplir con los compromisos de chipeado y barrido y dejar sin hacer algunas plazas y tener en cuenta esto para cuando hagamos el próximo presupuesto.

Agustín Lescano: esto es para poder continuar con las 2 maquinas chipeadoras arrendadas y el barrido en la zona del CCZ N° 6.

Otro tema es que nos tenemos que reunir para ver el presupuesto 2019, nos juntamos el sábado 02/06/18 a las 09:00 horas en el Municipio.

El tema de la transferencia de la plata lo tenemos que aprobar hoy porque sino no llegamos con los tiempos.

Traspasar para la chipeadora se aprueba por unanimidad y traspasar para el barrido del CCZ N° 6 se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Diana Spatakis y Elsa Díaz se abstienen).

- Agustín Lescano: lo llamo Miguel Pereira en nombre de Buriani, están viendo de traspasar algunas potestades al Municipio como es el tema de Vialidad (pintado, señalización y lomos de burro) y la renovación de las libretas de conducir amateur.

Diana Spatakis: esta bueno si tenemos los recursos.

Agustín Lescano: si, el le dijo que las potestades tienen que venir con los recursos materiales y económicos.

- Cristina Cafferatta: viene del CRB Boix y Merino, estuvo con Leonardo Rodríguez del MEC, los talleres empezarán la semana que viene y hay que hacer el inventario y entregarle la llaves.

La alarma de ese lugar esta puesta? porque ahora hay un referente para hacerse responsable.

Agustín Lescano: la alarma esta puesta, capaz que habría que revisarla.

El tema del inventario y la entrega de las llaves se va a hacer el jueves de la semana que viene, nosotros lo llamamos y coordinamos.

- Diana Spatakis: lee nota presentada por el Club La Virgen, solicita rampa de accesibilidad para la entrada al club.

Hacer expediente.

- Diana Spatakis: hace tiempo vimos un expediente que solicitaban wi fi para el CV 6 que paso con eso? todavía no se ejecuto.

Ver en que esta el expediente.

- Diana Spatakis: hizo un planteo sobre el tema del Día del Medio Ambiente, que la gente del Saneamiento quiere venir, ella hablo con Sonia y no sabia nada y tienen que venir los técnicos.

Agustín Lescano: La visita va a ser el miércoles 06/06/18 a las 18 horas, vamos a ver si conseguimos el en el salón del CV 7.

- Teresa Nieves: el lunes fue a la Mesa Inter institucional y nos informaron que se abrió un refugio del MIDES en Munar y Cabrera, tiene un cupo para 30 hombres, esta abierto las 24 horas y no es necesario ir a mesa de entrada sino que van directo ahí.

Avisar a los CCZ's Nos. 6, 7 y 8.

- Teresa Nieves: entre el 21 y el 23 de junio se empieza a mudar Isla de Gaspar y Parque Rivera para Zum Felde.

- Teresa Nieves: en el Proyecto de Renová Unión - Villa Española se incluyo un proyecto de acoso callejero.

Se muestra material, el cual deja para hacer fotocopia.

- Teresa Nieves: el hijo de Ramón Prestes del Molino del Galgo gano la medalla en bronce en Mandar un saludo.

- Teresa Nieves: estuvo junto a Elsa Díaz en una actividad "Moviendo el entromando" sobre igualdad.

En la transversalidad del plan fue sobre lo que se trabajo.

- Ventanilla Única: Municipio E, 23/06/18 de 18 a 22 horas, en Parque Grauert.

Agustín Lescano: es poder organizar por primera vez en el territorio la fogata de San Juan, en principio seria en el Parque Grauert.

Se aprueba por unanimidad.

- **2) Informes:** .

### - 3) Actas:

Aprobación de actas anteriores: Actas Nos. 150 y 151 se aprueban próxima sesión.

### - 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2018-4001-98-000005:** Sr. Daniel Vinko Majic Keco interpone recurso de reposición y apelación o evacuar vista del Exp. N° 2017-4148-98-000109.

Se lee informe del Dr. Leandro Gómez.

Augusto Alcalde: hubo una asamblea a pedido del Municipio para debatir sobre la relevancia de reclamar la casa de Interés Municipal.

Como paso previo se exige una asamblea con vecinos.

En esa asamblea se votaron 3 mociones, informe a la Facultad de Arquitectura, informe a Patrimonio e informe a Jurídica.

Pidió desgrabar esa acta porque no habían quedado claras algunas cosas para ellos.

Se aprueba por unanimidad lo informado por el Dr. Leandro Gómez y poner en el expediente que se está haciendo la declaración de interés para dicho bien.

- **Exp. N° 2018-3290-98-000127:** Solicitud de ómnibus para Escuela de Arte BC.

Ya lo habíamos visto y se había solicitado mas información, la cual se lee.

- se aprueba por unanimidad donar 8 pasajes a salto y no la contratación de un ómnibus.

- **Exp. N° 2018-3270-98-000165:** Solicitud del Socat de utilizar el Centro de Referencia Barrial Boix y Merino.

Ya lo habíamos visto y se había devuelto a Sonia para informe, el cual se lee.

Consultar a Leonardo Rodríguez del MEC.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-3270-98-000160:** Ocupación vivienda en la Rambla Concepción del Uruguay entre las calles Eduardo Ferreira y Espuelitas.

Se lee informe de Luis Segarra y de la Asistente Social.

Por el momento no solicitar el desalojo y hacerle el seguimiento a la familia.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-3003-98-000013:** Presupuesto Participativo Ciclo 2016, Asociación Civil Esperanza (proyecto de convenio y contrapartidas).

Se aprueba por unanimidad la letra del convenio.

- **Exp. N° 2017-3003-98-000051:** Presupuesto Participativo 2016, centro de Educación Infantil La Cantera, Convenio Donación Modal.

Se lee informe informe de Lauro Ruétalo, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-0455-98-000014:** Obra sin permiso, Avda. Gral. Rivera N° 7541, establecimiento destinado a vivero, Sr. José Farías.

Se lee informe del Dr. Leandro Gómez.

Se pasa a la Comisión de Convenios.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000226:** Solicitud del Concejo Vecinal de ampliación edilicia del local que utiliza como sede en la Avda. 8 de Octubre N° 4210.

Se lee informe del CV 6.

Se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad.

Agustín Lescano: capaz que seria bueno tratarlo nuevamente no como ampliación del CV 6 sino como Centro Cultural.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000061:** Padrón N° 149.839, Rambla O'Higgins N° 4933, ocupación de vereda.

Se lee informe de actuación N° 30.

Se solicita a Arquitectura del CCZ N° 7 informe de la situación con opinión profesional.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-3290-98-000639:** Solicitud de alumbrado público para la calle Dr. Eduardo Couture.

Se lee informe del Jefe de Alumbrado, Sr. Leonardo García, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-3290-98-000636:** Solicitud de alumbrado para la calle Dublín entre Horacio Quiroga y Almirante Harwood.

Se lee informe del Jefe de Alumbrado, Sr. Leonardo García, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-1504-98-000017:** Solicitud de rampas de acceso para personas en silla de ruedas, Avda. 8 de Octubre esquina Serrato.

Se lee informe del Municipio D y de Vialidad.

Se toma conocimiento.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-1238-98-000009:** Control de habilitación, Limburgo N° 1390, Exterioresat S.R.L., importación y venta de artículos de bazar y todo tipo para la cocina.

Se lee nota presentada por la empresa e informe del CCZ N° 7.

Se aprueba por unanimidad darle un plazo de 30 días para la presentación de la habilitación, pero no se saca la multa ya aplicada.

#### **- 5) Aprobación de Resoluciones del 24/05/2018 al 30/05/2018:**

##### **Resolución 103/18/0116, Expediente 2017-9660-98-000021**

No se hace lugar a los recursos de reposición y apelación interpuestos por la Dirección Nacional de Vivienda, contra la Res. N° 35/18/0116 del 21/02/18, por la que se le impuso una multa de U.R. 20 por fallas constructivas en las unidades 201 y 202, Torre 31 (antes Torre AC) del Complejo CH 70, predio Padrón N° 426.433, sito en la calle Iguá N° 4520.

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 104/18/0116, Expediente 2017-3290,-98-000005.**

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa Perlisol S.A., propietaria del establecimiento destinado a restaurante, sito en la calle Costa Rica N° 1690, por carecer de la habilitación del servicio de Locales Comerciales e Industriales, 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 105/18/0116, Expediente 2016-0016-98-000168.**

Se aplica una multa de U.R. 8 a la empresa Índigo VHD Ltda., propietaria del establecimiento destinado a venta de ropa masculina, sito en la Avda. Italia N° 5775, Local 143, por carecer de las habilitaciones correspondientes a Microempresa, 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 106/18/0116, Expediente 2016-3280-98-000371.**

Se modifica la Res. N° 164/17/0116 de fecha 12/07/17 por la que se aplicó una multa de U.R. 5 a la Sra. Elysenda Ferreyro Lagomarsino, por no realizar reparaciones en la vereda del inmueble de su propiedad, Padrón N° 134.285, sito en la calle Velsen N° 4530, estableciendo que el correcto nombre de la infractora es Elisenda Ferreyro Lagomarsino.

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 107/18/0116, Expediente 2017-1238-98-000049.**

Se aplica una multa de U.R. 5 a la empresa unipersonal Solange Ruíz, propietaria del establecimiento destinado a salón, sito en la Avda. Mcal. Francisco Solano López N° 1624 Bis, por carecer de las habilitaciones correspondientes a Microempresa.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueba las 5 (cinco) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Agustín Lescano y la Concejala Diana Spatakis.

**6) Varios:**

Siendo las 20:46 horas se levanta la sesión.

**Próxima sesión: miércoles 06 de junio de 2018, a las 18:00 horas en el local del Concejo Vecinal de la Zona N° 7.**